



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

Hora: 19.00 pm (Primera citación)

I. Apertura de la Sesión:

En la ciudad de Lima, siendo las 19.00 horas del día martes 28 de marzo del año 2023, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad en la Plataforma Virtual TEAMS FIIS UNFV para sesiones virtuales, con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL N° 002-2023-FIIS del 27.02.2023 del CONSEJO DE FACULTAD, el ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 001-2023 DEL CONSEJO DE FACULTAD del 06.03.2023 y el ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 002-2023 del 16.03.2023 DEL CONSEJO DE FACULTAD así como la Agenda a tratar, contando con la asistencia del Decano y Presidente del Consejo de Facultad **Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES**; los **Docentes Consejeros**: Dra. Ing. Zonia Geldres Benites, Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo, Ing. José Orlando Alvarado Alvarado y Mg. Ing. María Adelina Benavides Miranda **No asistieron los Docentes consejeros**: Dr. Ing. José Ramírez Rosillo, Mag. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto. **No se cuenta con Alumnas Consejeras**. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia del Decano más cuatro (04) Consejeros, lo cual cumple con el quórum del reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria Virtual N° 003-2023 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica que se envió a su correo institucional de cada Consejero de Facultad el ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL N° 002-2023-FIIS de CONSEJO DE FACULTAD del 27.02.2023 **APROBADO POR UNANIMIDAD**, el ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 001-2023 de CONSEJO DE FACULTAD del 06.03.2023 **APROBADO POR UNANIMIDAD**, y el ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 002-2023 de CONSEJO DE FACULTAD del 16.03.2023 **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

V. AGENDA:

1. Informes de las Actividades Académicas del señor Decano.
2. Informes de la Secretaria Académica sobre las Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.
3. Expedientes de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado.



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023 DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023

- 4. Expedientes académicos para la aprobación en sesión ordinaria.
5. Otros.

VI Despacho:

La Secretaria Académica hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica, los mismos que hacen entrega a su correo institucional, para su conocimiento, según se detalla:

DOCUMENTOS DE GRADOS Y TITULOS

6.1 OFICIO N° 029-2023-OGyGE-FIIS-UNFV de fecha 07/03/2023 (NT—013718-23).

Mediante el cual, el jefe de Grados y Gestión del Egresado remite nueve (09) expedientes digitalizados en formato pdf, de los bachilleres que aprobaron la sustentación para la obtención del TITULO PROFESIONAL en sus respectivas especialidades, en mérito a que cumplen con la normatividad vigente en esta Casa de Estudios Superiores a in de que sean aprobado en Consejo de Facultad. Según el siguiente detalle:

Table with 4 columns: Expediente N°, Modalidad, Folios. Rows include students like JIMÉNEZ FLORES CRISTIAN PEDRO and QUISPE BALDEÓN DANIEL ÁNGEL.

Table with 4 columns: Expediente N°, Modalidad, Folios. Row includes OBREGON SANCHEZ, JUAN RONALD.

Table with 4 columns: Expediente N°, Modalidad, Folios. Rows include students like CASTAÑEDA PERALTA CRISTHIAN FERNANDO and CIUDAD FLORES GUSTAVO ANTONIO.

PASA A ORDEN DEL DIA

6.2 OFICIO N° 030-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 20.03.2023 NT—016767.

Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite seis (6) expedientes de los egresados que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y títulos, a fin de que sean vistos en Consejo de Facultad, para la emisión de la Resolución que los declara EXPEDITOS para la obtención del Título Profesional en sus respectivas especialidades, según el siguiente detalle:



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

INGENIERIA DE AGROINDUSTRIAL

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
1	AGUADO RAMPAS TANIA KATHERIN	8766	9
2	HUACHILLA CASTILLO, YANINA AGRIPINA	6336	9
3	TOLENTINO DOMINGUEZ PAOLO RAFAEL	9062	9

INGENIERIA INDUSTRIAL

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
1	CAMACHO ESPINOZA, IVAN GERARDO	5563	8
2	SILVA GONZALES GUILIANA KATHERIN	6002	8

INGENIERIA DE TRANSPORTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
1	GAMBOA CUBA KENYIJOSE ANGEL	9249	9

PASA A ORDEN DEL DIA

6.3 OFICIO N° 031-2022-OGyGE-FIIS-UNFV de fecha 21.03.2023--(NT—016883).

Mediante el cual el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado remite 18 (dieciocho) expediente, de los bachilleres que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos, a fin de que sea visto en Consejo de Facultad, para la obtención del **TITULO PROFESIONAL** en su respectiva especialidad, según el siguiente detalle:

Ingeniería Agroindustrial

		<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
01	ALATA AVILES CARLOS ENRIQUE	8613	CURSO DE ACTUALIZACION	10
02	ACHULLA PARCO BETSY	8806	CURSO DE ACTUALIZACION	10
03	CAYETANO PEÑA FIORELA VICTORIA	9258	CURSO DE ACTUALIZACION	10
04	MENDOZA CCOA ANA GABRIELA	9160	CURSO DE ACTUALIZACION	10
05	MOLINA MELENDEZ RENZO WILFREDO	9051	CURSO DE ACTUALIZACION	10
06	VILLANUEVA CORTEZ JHONATAN JOE	8946	CURSO DE ACTUALIZACION	10

Ingeniería Industrial

		<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
01	ATAUJE YANCE DANIEL IVAN	8919	CURSO DE ACTUALIZACION	10
02	CASTILLO CASTILLA MARLA ELIZABETH KARLA	8446	CURSO DE ACTUALIZACION	10
03	HILASACA MAMANI, ELIZABETH YANINA	8836	CURSO DE ACTUALIZACION	10
04	HURTADO VASQUEZ, WALTER CLERIK	9132	CURSO DE ACTUALIZACION	10
05	RAYMUNDO CAUNALLA JOHN STALIN	8811	CURSO DE ACTUALIZACION	10
06	VALER CERNA LUIS ANTONIO AMADEO	8334	CURSO DE ACTUALIZACION	10
07	VILCA PUMA JHOVER SAÚL	9041	CURSO DE ACTUALIZACION	10

Ingeniería de Sistemas

		<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
01	DIAZ OLIVO, VICTOR ALFREDO	8825	CURSO DE ACTUALIZACION	10
02	LOPEZ LOPEZ MAYCOL BRANDO	8608	CURSO DE ACTUALIZACION	10

Ingeniería de Transportes

		<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
01	CABREJOS YSLA FERNANDO JESÚS	8897	CURSO DE ACTUALIZACION	10
02	FLORES RIOS ENRIQUE FERNANDO	8818	CURSO DE ACTUALIZACION	10
03	GUERRERO TOLENTINO KEVIN DANIEL	8940	CURSO DE ACTUALIZACION	10

PASA A ORDEN DEL DIA



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

6.4 OFICIO N° 032-2022-OGyGE-FIIS-UNFV de fecha 21.03.2023----NT-016902). Mediante el cual el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado remite un expediente, del bachiller que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos, a fi de que sea visto en Consejo de Facultad, para la obtención del **TITULO PROFESIONAL** en su respectiva especialidad, según el siguiente detalle:

<u>Ingeniería de Transportes</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>	
01	HUAMAN MIRANDA SANDRO ENRIQUE	7309	TESIS	10

PASA A ORDEN DEL DIA

6.5 OFICIO N° 035-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 23.03.2023 (NT—17584). Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica de la FIIS, 14 expedientes digitalizados en formato PDF, de los egresados que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en esta Universidad, a fin de que sean puestos a consideración del Consejo de Facultad, para la obtención del **Grado Académico de BACHILLER** en sus respectivas especialidades, según el siguiente detalle:

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

OR.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
1	9468	OJEDA ROJAS INGRID FABIOLA	22

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

OR.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
2	9461	CORNEJO RIGAUD MICHEL	21
3	9462	ESPINOZA PAJUELO JULIET KARIN	21
4	9463	HUAMAN CARRANZA WILLIAMS EDUARDO	22
5	9464	LOPEZ SALAZAR ANTONIO RAYMUNDO	21
6	9465	LOZANO SOTO JUAN VICTOR	23
7	9466	MAMANI MAMANI FREDY JOSE	21
8	9467	CHAVEZ RIVERA PAOLI	22
9	9469	PINEDO ESCOBEDO FRANCISCO ANTONIO	23
10	9470	SIFUENTES LUDEÑA CARLOS ALBERTO	21
11	9472	TREJO PUTUQUIA EDGAR JHON	22
12	9473	UNTIVEROS MEZA PHILL BRYAM BRUNO	24

Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes

OR.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F	ESCUELA
13	9471	TAIPE SILVA RUT CAROLINE	23	TRANSPORTES
14	9474	VARGAS MALDONADO OMAR	22	TRANSPORTES

PASA A ORDEN DEL DIA



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

EXPEDIENTES ACADEMICOS

6.6 OFICIO N° 046-2023-EPIT-FIIS-UNFV de fecha 09/03/2023 (NT. 51859-2022). Mediante el cual el director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes, remite el expediente del **Curso Extracurricular "TECNOLOGIA, ENERGIA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE"**. Para que sea visto en Consejo de Facultad a fin de actualizar y generar una nueva resolución con las indicaciones efectuadas por el VRAC.

Cabe señalar que dicho curso extracurricular fue aprobado en Consejo de Facultad de diciembre 2022, por lo que se emitió la Resolución Decanal N° 197-2022-FIIS-UNFV, el cual fue elevado al VRAC, para su ratificación.

PASA A ORDEN DEL DIA aprobado por unanimidad

6.7 PROVEIDO N° 007-2023-D-FIIS-UNFV DE FECHA 13.03.2023 (NT-14525). Mediante el cual, el decano de la Facultad, deriva a la Secretaría Académica el Oficio N° 053-2023-EPIA-FIIS-UNFV, de la **Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, quien solicita autorización de apertura de la Asignatura CONTROL DE CALIDAD del semestre académico 2021-2 y PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES II del período académico 2021-2, con menos de 08 (ocho) alumnos**, los cuales se abrieron con más alumnos pero al retirar a los alumnos que desaprobaron los pre requisitos, dichas asignaturas se quedaron con menos de ocho alumnos. Por lo que, a fin de no perjudicar a los alumnos que si aprobaron dichas asignaturas, solicita al Consejo de Facultad, la autorización de apertura de dichas asignaturas, con menos de 8 alumnos.

PASA A ORDEN DEL DIA aprobado por unanimidad

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

6.8 PROVEÍDO N° 008-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 13/03/2023, (NT—53373). Mediante el cual, del Decano de la Facultad, deriva a a Secretaría Académica **el expediente de adscripción del docente Promovido Mag. FRANO SANTIAGO CAPETA MONDOÑEDO** del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial al Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, a fin de que sea visto en Consejo de Facultad y pueda continuar su trámite que corresponde.

PASA A ORDEN DEL DIA no Aprobado

6.9 PROVEÍDO N° 009-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 13/03/2023, (NT—11509). Mediante el cual, el Decano de la FIIS, deriva a la Secretaría Académica el Oficio N° 020-2023-DAIA-FIIS-UNFV de fecha 13 de marzo de 2023, con el cual, **la directora del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial remite la conformidad del Cambio de Dedicación de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo, solicitado por la Dra. VIOLETA LEONOR ROMERO CARRION** asignada a dicha dependencia, a fin de que sea visto en Consejo de Facultad con fines de aprobación.

PASA A ORDEN DEL DIA no hay aprobación

DOCUMENTOS PARA CONOCIMIENTO



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

6.10 RESOLUCION R. N° 1446-2023-UNFV de fecha 08.03.2023 (NT-6862).

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar las **Bases del Concurso de Proyectos de Investigación sin Incentivo a nivel de Facultades, 2023**, organizado por el Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, documento que en catorce (14) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General forman parte de la presente resolución.

VII Informes:

1.1 La Secretaria Académica Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez, informó al Consejo de Facultad, sobre la emisión de las Resoluciones Decanales a solicitud de los Directores de las Escuelas Profesionales respectivas, los cuales cuentan con el informe favorable, emitidos con cargo a dar cuenta al CONSEJO DE FACULTAD, en mérito a la Resolución Rectoral N° 6280-2019-UNFV de fecha 12.09.2019, con el cual se oficializa el resultado de la elección llevada a cabo el 11.09.2019, reconociendo a partir del 16.09.2019, al Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES, como Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios; y de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad; según se detalla:

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL		
1. RESOLUCIÓN DECANAL N° 023-2023-FIIS-UNFV de fecha 10.03.2023 (NT: 013908). Que aprueba el reconocimiento de matrícula, la rectificación de notas y el reproceso de pre Actas y Actas Definitiva de Evaluación de las Asignaturas: PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES I (8C0059 NA) del periodo 2018-1; PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES II (8C0060) del periodo 2018-2 y PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES II (8C0060) llevado en el Ciclo de Nivelación 2018-N., a favor al Sr. GUEVARA MARTINEZ, DIAN (2012002894) estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, por los motivos expuestos en la presente Resolución en concordancia con la normatividad vigente en esta Universidad. NOTA: (Es preciso señalar que se ha considerado un artículo para cada acto resolutorio según el caso que amerita.)		
2. RESOLUCIÓN DECANAL N° 026-2023-FIIS-UNFV de fecha 20.03.2023 (NT: 015416). Que aprueba la reestructuración de los Comités de Calidad de los distintos Programas de Estudios de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, quedando conformada como sigue:		
COMITÉ DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL		
	CARGO	DNI
• Mg. Ing. Gabriel Jorge Carlos Reyes	presidente	25669005
• Mg. Ing. Felicita Nancy Fernández Ybarra	secretaria	08059727
• Ing. Jorge Rafael Tello Vera	miembro	25402573
• Dr. Ing. Jesús Elías Carrillo Balceda	miembro	06178602
• Dr. Ing. Augusto Ángel Castro Retes	miembro	07266254
COMITÉ DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS		
• Dra. Ing. Karin Corina Rojas Romero	presidenta	32645104
• Mg. Ing. Manuel Guillermo Narro Andrade	secretario	16795595
• Mg. Ing. Wilfredo Eduardo Carranza Barrena	miembro	09179094
• Mg. Ing. Rogelio Gonzalo Cohello Aguirre	miembro	07634626
COMITÉ DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		
• Mg. Ing. Marleni Vilma Bautista Espinoza	presidenta	10743762
• Mg. Ing. Patricia Milagros Quispe Barrantes	secretaria	42126938
• Mg. Ing. Angélica Ysabel Miranda Jara	miembro	40670962
• Ing. Lucio Jara Bautista	miembro	06867178
• Ing. Julián Ccasani Allende	miembro	07242416
COMITÉ DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES		
• Dr. Ing. Jhony Pardavé Livia	presidente	09742191
• Mg. Ing. Jesús Alejandro Chávez Dueñas	secretario	06236938
• Mg. Ing. César Augusto Rivadeneyra Rivas	miembro	15400140
• Mg. Ing. Eduardo Silvano Vidal Retamozo	miembro	07797396
• Mg. Ing. Jossy Carlot Enciso López	miembro	41716706



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

3 RESOLUCIÓN DECANAL N° 027-2023-FIIS-UNFV de fecha 21.03.2023 (NT: 016081).

ARTÍCULO PRIMERO. – Rectificar el Artículo Primero de la Resolución Decanal Virtual N° 128-2021-FIIS-UNFV de fecha 06.07.2021, que aprobó la Tabla de Equivalencias 2019 de la Especialidad de Ingeniería de Sistemas de la modalidad SEMIPRESENCIAL para los estudiantes del ex Centro Universitario de Educación a Distancia (ex CUDED), rectificadas con Resolución Decanal N° 110-2022-FIIS-UNFV de fecha 26.07.2022 y ratificada con Resolución R. N° 1244-2022-CU-UNFV de fecha 30.12.2022; en lo que respecta a los Créditos de las asignaturas siguientes:

DICE:

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO
I	100375	INGLÉS I	
I	100553	FUNDAMENTOS DE CÁLCULO	
II	100382	INGLÉS II	
III	100387	INGLÉS III	
VIII	101540	TALLER DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS	

DEBE DECIR:

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019-RR- 3957-2018-CU-UNFV			
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO
I	100375	INGLÉS I	1
I	100553	FUNDAMENTOS DE CÁLCULO	3
II	100382	INGLÉS II	1
III	100387	INGLÉS III	1
VIII	101540	TALLER DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS	3

4. RESOLUCIÓN DECANAL N° 028-2023-FIIS-UNFV de fecha 22.03.2023 (NT: 02898)

ARTÍCULO PRIMERO. - Rectificar el Artículo Primero de la Resolución Decanal N° 010-2023-FIIS-UNFV de fecha 24.01.23, en los términos siguientes:

DICE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el Cambio de Plan de Estudios 2010 al Plan de Estudios 2019 y su adecuación curricular, a favor del alumno PALOMINO MENDOZA NILO con código de matrícula 2018043278 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la presente resolución y en mérito a lo informado por la Oficina de Soporte Académico y en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Cambio de Plan de Estudios 2015 al Plan de Estudios 2019 a favor del alumno PALOMINO MENDOZA NILO, con código de matrícula N° 2018043278 de la carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas - modalidad Semipresencial del ex Centro Universitario de Educación a Distancia (ex CUDED) de la Universidad Nacional Federico Villarreal, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución y en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Universidad.

5. RESOLUCIÓN DECANAL N° 029-2023-FIIS-UNFV de fecha 27.03.2023 (NT: 005660)

ARTICULO PRIMERO. – Autorizar la Reactualización de Matrícula para el año académico 2023, a favor del Sr. CABEZAS RODRIGUEZ JOSE CARLOS con código de matrícula 2015705993, de la Especialidad de Ingeniería de Sistemas del Ex Centro Universitario de Educación a Distancia (Ex-CUDED), en atención a lo solicitado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución y en mérito a que cumple con la normatividad vigente en esta casa de Estudios Superiores;



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

6. RESOLUCIÓN DECANAL N° 030-2023-FIIS-UNFV de fecha 27.03.2023 (NT: 017030)

ARTICULO PRIMERO. – Autorizar la **Reactualización de Matrícula para el año académico 2023, a favor del Sr. SALCEDO MERA HUMBERTO ADOLFO con código de matrícula N° 2018044337, proveniente de la especialidad de Ingeniería de Sistemas del Ex Centro Universitario de Educación a Distancia (Ex-CUDED),** por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, en atención a lo solicitado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas y en mérito a que cumple con la normatividad vigente en esta casa de Estudios Superiores.

7. RESOLUCIÓN DECANAL N° 031-2023-FIIS-UNFV de fecha 27.03.2023 (NT: 016037).

ARTICULO PRIMERO. – Autorizar la **Reactualización de Matrícula para el año académico 2023, a favor del Sr. BORBOR CARDEÑA JOHNY ALEXANDER con código de matrícula N° 2015705984, de la especialidad de Ingeniería de Sistemas del Ex Centro Universitario de Educación a Distancia (Ex-CUDED),** por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, en atención a lo solicitado por el director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y en mérito a que cumple con la normatividad vigente en esta casa de Estudios Superiores.

ACUERDO:

Sobre las siete (07) Resoluciones Decanales Virtuales emitidas:

El Señor Decano y presidente del Consejo de Facultad puso a consideración del Consejo de Facultad, siendo APROBADO POR MAYORIA.

VOTACION

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO (Se abstiene de la R. D. N° 016-2023-FIIS-UNFV).
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	LICENCIA MEDICA
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	APROBADO

SR. DECANO DR, ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- Primero hoy día tuve una reunión en la Facultad de Ing. Civil con el Decano de Arquitectura, docentes de Ing. Civil y de Arquitectura. Está en desarrollo hacer Convenios con el Colegio de Ingenieros y también los Laboratorios BIM para Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Industrial.
- Los Laboratorios BIM son Laboratorios de alta tecnología sirven para ejecutar Proyectos. Esto ya está avanzado, Ing. Civil ya tiene infraestructura, Arquitectura también.
- En Ing. Industrial ya tenemos equipos y se está viendo el espacio para el Laboratorio. Vamos a contar con expertos que tienen maestrías en BIM. Tenemos que avanzar rápido este Proyecto porque de hará en conjunto para las tres Facultades. Cada uno tendrá sus sede en su local
- Una vez que se apruebe el Laboratorio BIM que inclusive ya tiene código SL07LA 156. el Laboratorio BIM se puede inscribir en la SUNEDU. Hoy día lo aprueba Arquitectura, mañana Ing. Civil. Me piden que el Consejo de Facultad lo apruebe. Eso se hará en Sección Pedidos.



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

- Orto Informe es que cuando salió el Calendario académico 2023. Allí dice que se han Cursos de Nivelación y Curso de Regularización, empieza a fines de marzo. Se aprobó en el último Consejo Universitario hacer el Curso de Nivelación, que no está en el Calendario y lo van a incluir en el calendario, hemos sugerido que sea la misma fecha del Ciclo de Nivelación. Para eso las Escuelas deben ir haciendo sus proyectos de Nivelación, Excepcional y Regularización para que sea aprobado a tiempo y no cuando ya está acabando el ciclo.
- También se ha pedido al Vicerrector en ese Consejo universitario que nos haga llegar las Directivas de los ciclos de Nivelación, Excepcional y Regularización. Porque en otras oportunidades nos hacían llegar fuera de Calendario.
- También se aprobó en ese Consejo universitario, el año pasado cuando programaron el ciclo de Regularización y dieron la Directiva decía que para que se pueda dictar un ciclo de Regularización tenía que estar matriculado ocho alumnos o pagar por ocho alumnos. Eso nunca se ha dado y no está en el reglamento. Para llevar el Curso de Regularización se necesitaba que al alumno le falta cuatro cursos para acabar la carrera.
- En el calendario académico el ciclo termina el 23 de marzo. Por tanto el 24 de marzo 2023 empiezan las vacaciones de los docentes hasta el 24 de mayo 2023. El Ciclo 2023-1 ya está empezando el 29 de mayo 2023, saldrá un Resolución.

IX PEDIDOS:

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES: Pide que en este Consejo se apruebe lo siguiente:

09.1 PROV. N° 0012-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 28.03.2023 (NT: 018473). Mediante el cual, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, deriva a la Secretaría Académica, el Oficio Virtual N° 042-2023-UIIE-FIIS-UNFV de fecha 27.03.2023 del Jefe de la Unidad de Investigación, Innovación y emprendimiento, quien remite cuatro (04) Proyectos de Investigación sin Incentivos para el año 2023, a fin de que sean visto en Consejo de Facultad, con fines de aprobación y emisión de la resolución respetiva, para lo cual adjunta el siguiente cuadro:

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2023 SIN INCENTIVOS**

Nº	TITULO DE PROYECTO	INTEGRANTES	NIVEL	CAT.	DE	FACULTAD
1	MODELO PROACTIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CIBERATAQUES Y SUS CONSECUENCIAS EN LAS PYME	CAPETA MONDOÑEDO, FRANO SANTIAGO	R	AS	TC	FIIS
		FRANCO DEL CARPIO, CARLOS MIGUEL	M	PR	TC	FIIS
		VILLAFUERTE BARRETO HERNAN OSWALDO	M	AX	TP	FIIS
		JESÚS ELIAS DOLORES OCROS	C	ALUMNO		FIIS
2	"CIRCUITO DE PLAYAS Y LA CONEXIÓN INTERMODAL PARA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE E INTEGRADA CON LIMA Y CALLAO"	CAMPOS MIRANDA, MARÍA ELENA	R	AS	TC	FIIS
		RETES , AUGUSTO, ÁNGEL CASTRO	M	AX	TC	FIIS
		MUÑOZ RAMOS ,LUIS AVELINO	M	AS	TC	FIIS
		VILLEGAS VILA, MIRKA ASTRID	C			FIIS
3	CULTURA DIGITAL Y PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LOS COLABORADORES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE UNA UNIVERSIDAD	ACOSTA MONTAÑEZ, OSWALDO CASSELI	C	ALUMNO		FIIS
		ROJAS ROMERO, KARIN CORINA	R	AX	TC	FIIS
		COHELLO AGUIRRE ROGELIO GONZALO	M	AX	TC	FIIS
		APOLINARIO PEÑA, MARÍA LUISA	M	AS	TP	FIIS
4	"DISEÑO DE UNA ARQUITECTURA DE APLICACIONES UTILIZANDO INFRAESTRUCTURA COMO CÓDIGO PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL"	AUCCAHUASI AIQUIPA WILVER	C			UCS
		MONTALVO FLORES, DEYVI PIERO	C	ALUMNO		FIIS
		YUCRA SOTOMAYOR DANIEL ALEJANDRO	R	AX	TC	FIIS
		SOTOMAYOR ABARCA JULIO ELMER	M	AX	TC	FIIS
		SOTELO ANTAURCO SANTOS CIRIACO	M	AX	TC	FIIS
		SOTELO CAMONES YELSIN ANTONY	C			EXTERNO
		OYAGUE GUERRA RENATTO FRANCO	C	ALUMNO		FIIS



X ORDEN DEL DIA:

10.1 OFICIO N° 029-2023-OGyGE-FIIS-UNFV de fecha 07/03/2023 (NT—013718-23). Mediante el



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

cual, el jefe de Grados y Gestión del Egresado remite nueve (09) expedientes digitalizados en formato pdf, de los bachilleres que aprobaron la sustentación para la obtención del TÍTULO PROFESIONAL en sus respectivas especialidades, en mérito a que cumplen con la normatividad vigente en esta Casa de Estudios Superiores a in de que sean aprobado en Consejo de Facultad. Según el siguiente detalle: (ver 6.1)

Asimismo, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, señala que los citados Expedientes **CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL** de acuerdo a la Resolución Rectoral N°2900- 2018-CU-UNFV del 25.06.2018, donde se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos – UNFV y su modificatoria Resolución Rectoral N°4211-2018-CU-UNFV del 19.12.2018. Y al Artículo 10, Capítulo III, del Reglamento General de Grados y Títulos de Pre Grado del Compendio de Normas Académicas, aprobado mediante R.R. N° 3518-2006-UNFV del 19.12.2006, Asimismo según Oficio N° 1662-2019-OGT- SG-UNFV y Proveído N° 003-2020-D-FIIS-UNFV, indican que se digitalice los expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional al Piloto de Sistema de Control de Diplomas según indicaciones y requisitos del propio sistema elaborado por la Oficina de oficina central de gestión de OCGTI-UNFV.

ACUERDO: Otorgar **EL TÍTULO PROFESIONAL**, a los bachilleres incursos en el citado oficio, que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en la Universidad Nacional Federico Villarreal, en consecuencia, emitir la resolución correspondiente.

EL SEÑOR DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

VOTACION

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO

10.2 OFICIO N° 030-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 20.03.2023 NT—016767. Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite seis (6) expedientes de los egresados que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y títulos, a fin de que sean vistos en Consejo de Facultad, para la **emisión de la Resolución que los declara EXPEDITOS para la obtención del Título Profesional en sus respectivas especialidades, según el siguiente detalle:** (ver 6.2)

Asimismo, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, señala que los citados Expedientes **CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA RESOLUCIÓN QUE LOS DECLARA EXPEDITO**, de acuerdo a la Resolución Rectoral N°2900- 2018-CU-UNFV del 25.06.2018, donde se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos – UNFV y su modificatoria Resolución Rectoral N°4211-2018-CU-UNFV del 19.12.2018. Y al Artículo 10, Capítulo III, del Reglamento General de Grados y Títulos de Pre Grado del Compendio de Normas Académicas, aprobado mediante R.R. N° 3518-2006-UNFV del 19.12.2006, Asimismo según Oficio N° 1662-2019-OGT- SG-UNFV y Proveído N° 003-2020-D-FIIS-UNFV, indican que se digitalice los expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional al Piloto de Sistema de Control de Diplomas según indicaciones y requisitos del propio sistema elaborado por la Oficina de oficina central de gestión de OCGTI-UNFV.

ACUERDO: OTORGAR LA RESOLUCIÓN QUE LOS DECLARA EXPEDITO, a los bachilleres incursos en el citado oficio, que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en la Universidad Nacional Federico Villarreal, en consecuencia, emitir la resolución correspondiente.

EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

VOTACION:

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO

10.3 OFICIO N° 031-2022-OGyGE-FIIS-UNFV de fecha 21.03.2023--(NT—016883). Mediante el cual el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado remite 18 (dieciocho) expediente, de los bachilleres que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos, a fin de que sea visto en Consejo de Facultad, para la obtención del **TITULO PROFESIONAL** en su respectiva especialidad, según el siguiente detalle: (ver 6.3)

Asimismo, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, señala que los citados Expedientes **CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL**, de acuerdo a la Resolución Rectoral N°2900- 2018-CU-UNFV del 25.06.2018, donde se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos – UNFV y su modificatoria Resolución Rectoral N°4211-2018-CU-UNFV del 19.12.2018. Y al Artículo 10, Capítulo III, del Reglamento General de Grados y Títulos de Pre Grado del Compendio de Normas Académicas, aprobado mediante R.R. N° 3518-2006-UNFV del 19.12.2006, Asimismo según Oficio N° 1662-2019-OGT- SG-UNFV y Proveído N° 003-2020-D-FIIS-UNFV, indican que se digitalice los expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional al Piloto de Sistema de Control de Diplomas según indicaciones y requisitos del propio sistema elaborado por la Oficina de oficina central de gestión de OCGTI-UNFV.

ACUERDO: OTORGAR EL TITULO PROFESIONAL, a los bachilleres incursos en el citado oficio, que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en la Universidad Nacional Federico Villarreal, en consecuencia, emitir la resolución correspondiente.

EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

VOTACION:

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Mg. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO

10.4 OFICIO N° 032-2022-OGyGE-FIIS-UNFV de fecha 21.03.2023----NT-016902). Mediante el cual el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado remite un expediente, del bachiller que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos, a fin de que sea visto en Consejo de Facultad, para la obtención del **TITULO PROFESIONAL** en su respectiva especialidad, según el siguiente detalle: (ver 6.4)

Asimismo, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, señala que los citados Expedientes **CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL**, de acuerdo a la Resolución Rectoral N°2900- 2018-CU-UNFV del 25.06.2018, donde se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos – UNFV y su modificatoria Resolución Rectoral N°4211-2018-CU-UNFV del 19.12.2018. Y al Artículo 10, Capítulo III, del Reglamento General de Grados y Títulos



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

de Pre Grado del Compendio de Normas Académicas, aprobado mediante R.R. N° 3518-2006-UNFV del 19.12.2006, Asimismo según Oficio N° 1662-2019-OGT- SG-UNFV y Proveído N° 003-2020-D-FIIS-UNFV, indican que se digitalice los expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional al Piloto de Sistema de Control de Diplomas según indicaciones y requisitos del propio sistema elaborado por la Oficina de oficina central de gestión de OCGTI-UNFV.

ACUERDO: OTORGAR EL TITULO PROFESIONAL, a los bachilleres incursos en el citado oficio, que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en la Universidad Nacional Federico Villarreal, en consecuencia, emitir la resolución correspondiente.

EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

VOTACION:

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Mg. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO

10.5 OFICIO N° 035-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 23.03.2023 (NT—17584). Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica de la FIIS, 14 expedientes digitalizados en formato PDF, de los egresados que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en esta Universidad, a fin de que sean puestos a consideración del Consejo de Facultad, para la obtención del **Grado Académico de BACHILLER** en sus respectivas especialidades, según el siguiente detalle: (ver 6.5)

Asimismo, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, señala que los citados Expedientes **CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**, de acuerdo a la Resolución Rectoral N°2900- 2018-CU-UNFV del 25.06.2018, donde se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos – UNFV y su modificatoria Resolución Rectoral N°4211-2018-CU-UNFV del 19.12.2018. Y al Artículo 10, Capítulo III, del Reglamento General de Grados y Títulos de Pre Grado del Compendio de Normas Académicas, aprobado mediante R.R. N° 3518-2006-UNFV del 19.12.2006, Asimismo según Oficio N° 1662-2019-OGT- SG-UNFV y Proveído N° 003-2020-D-FIIS-UNFV, indican que se digitalice los expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional al Piloto de Sistema de Control de Diplomas según indicaciones y requisitos del propio sistema elaborado por la Oficina de oficina central de gestión de OCGTI-UNFV.

ACUERDO: OTORGAR GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, a los bachilleres incursos en el citado oficio, que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en la Universidad Nacional Federico Villarreal, en consecuencia, emitir la resolución correspondiente.

EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

VOTACION:

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Mg. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

10.6 OFICIO N° 046-2023-EPIT-FIIS-UNFV de fecha 09/03/2023 (NT. 51859-2022). Mediante el cual el director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes, remite el expediente del **Curso Extracurricular "TECNOLOGIA, ENERGIA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE"**. Para que sea visto en Consejo de Facultad a fin de actualizar y generar una nueva Resolución Decanal con las indicaciones efectuadas por el VRAC. Por lo que debe anular la Resolución Decanal N° 197-2022-FIIS-UNFV de diciembre 2022. (ver 6.6)

ACUERDO: El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes- FIIS-UNFV, solicita que el Curso Extracurricular "TECNOLOGIA, ENERGIA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE" sea visto en Consejo de Facultad a fin de actualizar y generar una nueva Resolución Decanal con las indicaciones efectuadas por el VRAC.

EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

VOTACION:

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Mg. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO

10.7 PROVEIDO N° 007-2023-D-FIIS-UNFV DE FECHA 13.03.2023 (NT-14525). Mediante el cual, el decano de la Facultad, deriva a la Secretaría Académica el Oficio N° 053-2023-EPIA-FIIS-UNFV, de la **Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, quien solicita autorización de apertura de la Asignatura CONTROL DE CALIDAD del semestre académico 2021-2 y PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES II del período académico 2021-2, con menos de 08 (ocho) alumnos**, los cuales se abrieron con más alumnos pero al retirar a los alumnos que desaprobaron los pre requisitos, dichas asignaturas se quedaron con menos de ocho alumnos. Por lo que, a fin de no perjudicar a los alumnos que si aprobaron dichas asignaturas, solicita al Consejo de Facultad, la autorización de apertura de dichas asignaturas, con menos de 8 alumnos. (ver 6.7)

ACUERDO: la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, quien solicita autorización de apertura de la Asignatura CONTROL DE CALIDAD del semestre académico 2021-2 y PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES II del período académico 2021-2, con menos de 08 (ocho) alumnos.

EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

VOTACION:

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO

10.9 PROVEÍDO N° 009-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 13/03/2023, (NT—11509). Mediante el cual, el Decano de la FIIS, deriva a la Secretaría Académica el Oficio N° 020-2023-DAIA-FIIS-UNFV de fecha



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

13 de marzo de 2023, con el cual, la directora del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial remite la conformidad del Cambio de Dedicación de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo, solicitado por la Dra. VIOLETA LEONOR ROMERO CARRION asignada a dicha dependencia, a fin de que sea visto en Consejo de Facultad con fines de aprobación. (ver 6.9)

ACUERDO: PROPUESTA DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL REMITE LA CONFORMIDAD DEL CAMBIO DE DEDICACIÓN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA A TIEMPO COMPLETO, SOLICITADO POR LA DRA. LIC. VIOLETA LEONOR ROMERO CARRION ASIGNADA A DICHA DEPENDENCIA, A FIN DE QUE SEA VISTO EN CONSEJO DE FACULTAD CON FINES DE APROBACIÓN.

EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: DESAPROBADO POR UNANIMIDAD

VOTACION:

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	SE ABSTIENE
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	SE ABSTIENE
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	SE ABSTIENE
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	PIDIO PERMISO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	SE ABSTIENE
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO

10.10 PROV. N° 0012-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 28.03.2023 (NT: 018473). Mediante el cual, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, deriva a la Secretaría Académica, el Oficio Virtual N° 042-2023-UIIE-FIIS-UNFV de fecha 27.03.2023 **del Jefe de la Unidad de Investigación, Innovación y emprendimiento, quien remite cuatro (04) Proyectos de Investigación sin Incentivos para el año 2023,** a fin de que sean visto en Consejo de Facultad, con fines de aprobación y emisión de la resolución respectiva, para lo cual adjunta el siguiente cuadro (Ver 09.1):

ACUERDO: EL JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, QUIEN REMITE CUATRO (04) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN INCENTIVOS PARA EL AÑO 2023, A FIN DE QUE SEAN VISTO EN CONSEJO DE FACULTAD, CON FINES DE APROBACIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA.

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES observa: El Ing. Franco del Carpio es Categoría es Principal o es Asociado. Se tiene devolver con un Proveído.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: El Ing. Franco del Carpio es Categoría ASOCIADO TIEMPO COMPLETO. La Ing. Apolinario Peña María Luisa es AUXILIAR TIEMPO PARCIAL.

MAG. ING. MARÍA ADELINA BENAVIDES MIRANDA observa: El número de integrantes de los equipos pueden ser más de tres. Porque los que tienen incentivos creo que eran dos.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Tres miembros y dos colaboradores. Son responsables tres miembros y dos colaboradores y uno de ellos debe ser alumno.

EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

VOTACION:

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Mg. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	PIDIO PERMISO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 28/03/2023**

XI Otros: NO HAY

XII Cierre de la Sesión:

Siendo las 21.30 horas, del día veintiocho (28) de marzo del año 2023, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria Virtual N° 003-2023 de Consejo de Facultad, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

A. Decano:

Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes

ASISTIÓ

B. Docentes Principales:

1. Dr. Ing. José Ramírez Rosillo

NO ASISTIO

2. Dra. Ing. Zonia Geldres Benites

ASISTIO

3. Dra. Ana María Ángeles Lazo

ASISTIO

C. Docentes Asociados:

1. Ing. José Orlando Alvarado Alvarado

ASISTIO

2. Mag. Ing. María Benavides Miranda

ASISTIO

D. Docentes Auxiliares:

1. Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto

NO ASISTIO

E. Alumnos:

F. Secretaria:

Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez

ASISTIÓ
